

Participación Política, Manifestaciones Culturales y Mecanismos de Resistencia

Political Participation, Cultural Manifestations and Mechanisms of Resistance

Participação Política, Manifestações Culturais e Mecanismos de Resistência

Elio Rodolfo Parisi*
eliordolfoparis4@gmail.com
Marina Cuello Pagnone**
marina.cuello.pagnone@gmail.com

Resumen

El ejercicio de la democracia exige modalidades de participación política que no siempre se circunscriben a formas convencionales. El trabajo realiza un recorrido histórico del estudio de la participación política, sus definiciones y clasificaciones, así como las modificaciones que ha sufrido el concepto. Luego se abordan los elementos culturales implicados en la participación, con la finalidad de analizar algunos movimientos sociales sudamericanos. De estos se rescata su posibilidad de constituirse en movimientos de resistencia, analizando las características de las identidades que éstos forjan. Finalmente, se reseñan los movimientos sociales latinoamericanos más relevantes por su incidencia histórica y actual en la vida democrática y política de la región.

Palabras clave

Participación, Política, Resistencia, Cultura, Identidad.

Abstract

The exercise of democracy requires modalities of political participation, not always confined to conventional forms. The paper provides a historical overview of the study of political participation, its definitions and classifications as well as the changes undergone by the concept. Then, cultural elements evolved in participation are treated with the aim of analyzing some South American social movements. From these is rescued

* Doutor em Psicologia, diretor Projeto de pesquisa "Psicologia Política", Editor da Revista Eletrônica de Psicologia Política e Professor Catedrático de Psicologia Política na Universidade Nacional de San Luis, San Luis, SL, Argentina.

** Doutoranda em Psicologia na Universidad Nacional de San Luis, San Luis, SL, Argentina, bolsista do CONICET – Argentina, Editora Associada da Revista Eletrônica de Psicologia Política.

Parisi, Elio Rodolfo., & Pagnone, Marina Cuello. (2012). Participación Política, Manifestaciones Culturales y Mecanismos de Resistencia. *Psicología Política*, 12(23), 41-58.

their ability to become resistance movements, analyzing the characteristics of the identities they forge. Finally, it summarizes the most important Latin American social movements and their impact on historical and current political and democratic life of the region.

Keywords

Participation, Politics, Resistance, Culture, Identity.

Resumo

O exercício da democracia exige modalidades de participação política que nem sempre circunscritas às formas convencionais. O artigo oferece um panorama histórico do estudo da participação política, suas definições e classificações, bem como as modificações que o conceito sofreu. Depois, os elementos culturais envolvidos na participação são tratados, com o objetivo de analisar certos movimentos sociais latino-americanos. Destes, é resgatado sua capacidade de tornar-se movimentos de resistência, analisando as características das identidades que eles forjam. Por fim, resume os mais importantes movimentos sociais da América do Sul e seu impacto histórico e atual na vida política e democrática da região.

Palavras-chave

Participação, Política, Resistência, Cultura, Identidade.

Introducción

Los gobiernos con sesgos autoritarios suelen desalentar todo tipo de práctica participativa, exceptuando aquella que se enmarque en el denominado clientelismo político. Ésta, por otra parte, no constituye una práctica participativa que busca provocar algún tipo de cambio, sino lo contrario, persigue mantener una forma particular de ejercicio de poder. Ese tipo de participación, atada en muchos casos a prebendas y favores políticos, no puede ser incluida en las formas convencionales o no convencionales. Es simplemente un apoyo a un aparato de poder, que, incluso, puede no tener una consecuencia favorable directa respecto de los actores sociales que participan. Se deduce de esto que se considera a la participación en virtud de ser una acción, individual o colectiva, que busca promover cambios¹, independientemente de que éstos se logren efectivamente o no, y de que sean estables o pasajeros (Delfino y Zubieta, 2010).

Es dable de observar que, acaecido un golpe de Estado, una de las primeras medidas que se toman son los estados de sitio, en los que se restringe la libertad de los sujetos, debilitando las garantías constitucionales de los ciudadanos, ya que se puede privar a una persona de sus garantías constitucionales sin causa fundada en la justicia.

En etapas democráticas los discursos suelen generalizar las metáforas de la participación, ya sea porque apelar retóricamente a ella es un lugar común, ya sea por el hecho de ser efectivamente una práctica democrática, o porque es políticamente incorrecto –desde el ejercicio del poder democrático– reprimir las diferentes formas de participación. Demás está señalar que prohibir o reprimir la participación suele tener altos costos políticos. Considerando el sentido más estricto del término, en democracia los hechos políticos tienen carácter vinculante. El conjunto de las actividades que los ciudadanos realizan en su rol de tal, son el fundamento del sistema democrático², en el que los hechos alcanzarán mayor o menor verosimilitud de acuerdo con el grado de participación que demuestren los ciudadanos. No existe democracia ideal si la participación es baja (Flores, 1999). Por otra parte, vale analizar el hecho de que el ejercicio de la democracia implica, necesariamente, la formación y el ejercicio de determinada condición de ciudadanía.

Al respecto, Vilas (1998) plantea que el ejercicio de la ciudadanía depende de una serie de factores condicionantes. Uno de ellos es la *autonomía individual*, es decir, independencia de otros individuos, libertad individual y derechos respecto del Estado y de sus funcionarios. Otro factor fundamental es la *igualdad de derechos y obligaciones* de todos los individuos en un espacio político nacional. Además es necesario que se cuente con cierta *eficacia* percibida,

¹ Para una intensa revisión histórica y epistemológica del concepto de definición, se recomienda la lectura del artículo de las autoras citadas. Si bien se incluyen en las definiciones de participación algunos casos de acciones tendientes al apoyo del estado de la situación; el componente volitivo y la búsqueda de alteración de algunos patrones sistemáticos de comportamiento social, parecen ser elementos comunes a la gran mayoría de definiciones (Delfino y Zubieta, 2010:218).

² A los fines de estas consideraciones iniciales, se toma democracia *como mínimo* en su sentido etimológico más básico, es decir como gobierno del pueblo, que no acepta “otra concepción del bien político que no sea la generada por el propio pueblo [...] La democracia se ha planteado como un mecanismo que confiere legitimidad a las decisiones políticas cuando se adhieren a principios, reglas y mecanismos adecuados de participación, representación y responsabilidad” (Held, 2006:367-368). Un análisis exhaustivo de cada modalidad de participación en cada uno de los posibles modelos democráticos excede los propósitos del presente trabajo.

en tanto capacidad de producir efectos intencionales a través de la acción propia directa o indirecta, así como la convicción de ser capaz de producirlos. La *responsabilidad*, definida como la obligación de responder por las propias acciones y sus consecuencias sobre otros, y por el modo de ejercicio de las funciones que se desempeñan; la *empatía* –capacidad del individuo para imaginar, comprender o ubicarse mentalmente en escenarios y situaciones más allá de su horizonte cotidiano– y la *idea o sentimiento de integración nacionalista*, de pertenencia compartida, complementan el conjunto de factores que condicionan, en tanto constituyen la base de, la ciudadanía (Vilas, 1998). En gran medida, los movimientos sociales y modalidades de participación que se analizarán más adelante intentan recuperar o sostener estas diversas esferas del ejercicio ciudadano

Recorrido Histórico del Estudio y Conceptualización de la Participación Política

Sólo a los fines de establecer una definición que opere como punto de partida para las discusiones y ejemplificaciones subsiguientes, se puede considerar que la participación política implica todas aquellas actividades voluntarias e individuales de los ciudadanos, que se pretende que influyan directa o indirectamente sobre las decisiones en diversos niveles del sistema político (Kaase & Marsh, 1979). La condición para que estas actividades tengan lugar es que se inserten en un régimen democrático, el cual es legitimado por la posibilidad de los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos (Sabucedo, 1988).

El estudio de la participación política, desde la perspectiva de la Psicología Política y también desde otros campos disciplinares, presenta ciertas peculiaridades, tanto científicas como relacionadas con los diversos contextos de análisis. Ejemplo de ello es que, a pesar de ser considerado un tema tradicional, su estudio en Latinoamérica ha sido reducido, en parte porque las condiciones políticas de los países de la región hicieron que el campo de estudio fuera considerado peligroso en determinadas épocas. A esto se suma el hecho de que la expresión del fenómeno mismo puede verse seriamente mermada, durante períodos autoritarios (Montero, 1987).

Es decir, las condiciones políticas e históricas de nuestros países latinoamericanos han incidido sobre el análisis de esta temática, al menos por dos vías: una limitando la libertad científica e intelectual de los investigadores dedicados a este tema, y la otra, produciendo una merma en las manifestaciones políticas de la ciudadanía, ya sea por medio de la persecución y represión directa, ya sea a través de la implementación y difusión de discursos aterradoros. Esto, claro está, no implica que durante gobiernos dictatoriales se hayan eliminado por completo las modalidades tradicionales, y algunas otras, novedosas e ingeniosas, de manifestación de voluntades políticas por parte de diversos sectores de la ciudadanía; pero sí conlleva cierta dificultad para el estudio de la participación en tales períodos. A estos efectos sobre el campo científico, debe sumársele el hecho de que tales gobiernos dictatoriales (que en casos como Argentina, Chile, Uruguay, Guatemala, entre otros, no sólo constituyeron Estados autoritarios, sino también Estados terroristas, que buscaron la eliminación física de los que consideraban sus adversarios) dejaron, quizás como una de las más relevantes marcas, una notoria fragmentación social, dificultando el reestablecimiento de lazos sociales y la organización permanente o transitoria de grupos tendientes al reclamo político, la defensa de

derechos, y en última instancia, un ejercicio ciudadano pleno. Un ejemplo de resistencia a la eliminación intencional y sistemática de ciertas formas de participación fue la actuación de las Madres de Plaza de Mayo, que, en plena dictadura militar en Argentina (1976-1983), marchaban a plena luz del día en frente a la sede del gobierno nacional y ejecutaban acciones para conocer el destino de sus hijos desaparecidos. Incluso su acción no se detuvo aun cuando fueron desaparecidas Azucena Villaflor, Esther Careaga y María Eugenia Ponce, figuras muy destacadas dentro de la organización, en diciembre de 1977.

El tema de la participación política fue sólo ocasionalmente abordado de modo tangencial, hasta principios de la década de los '80, y siempre estuvo influido por la visión –hasta entonces dominante– de que implicaba, de modo casi exclusivo, el acto decisorio del voto. Éste último y otras temáticas afines con él, ocupan el escenario científico de la disciplina desde los años '50, con estudios clásicos acerca de la influencia de las campañas electorales sobre la decisión de voto, del Grupo de Columbia; y las explicaciones psicológicas de las preferencias electorales, del Grupo de Michigan, ambos en Estados Unidos. Este panorama se sostiene hasta fines de la década de los '70, cuando se comienza a reconocer que, a pesar de su trascendencia y peso vinculante, el voto no es de ninguna manera la única forma de actuar políticamente (Montero, 1995; Parisí, 2007).

Muchos de los primeros estudios que se ajustan a un concepto más amplio, siguen la tendencia de enfatizar el rol del individuo y aplicar explicaciones individualistas y psicologizantes. No obstante, paulatinamente puede apreciarse una evolución hacia la incorporación, dentro de este concepto, de otras modalidades de participación. Aceptar la existencia de formas alternativas de participación implica incorporar la perspectiva de la resistencia al sistema social imperante, además de reconocer que el conflicto y la tensión son parte de la vida cotidiana y normales en una sociedad (Montero, 1995). Se entiende, entonces, por qué las influencias de las condiciones sociales y políticas imperantes hasta fines de los '70 y principios de los '80, en muchos países latinoamericanos, pudieron tener tales efectos sobre el estudio de la participación.

Si bien el estudio sistematizado de la participación política parece cobrar auge en el periodo reseñado del siglo XX, la incorporación de un vector histórico a este análisis, permite pesquisar importantes antecedentes de manifestaciones políticas y conformación de movimientos sociales, al menos desde el siglo anterior. Un factor de cabal importancia, es todo lo que hace referencia a los efectos de las modificaciones en los programas económicos e industriales sobre el valor del trabajo y de los trabajadores. Esto redundaba en el hecho de que los antecedentes clásicos de organizaciones y agrupamientos de ciudadanos con la intención de provocar modificaciones en las asimetrías sociales por medios políticos, estén estrechamente vinculados, en el siglo XIX, a movimientos obreros, con un fuerte componente clasista.

Son estos movimientos, en sus diversas manifestaciones, quienes imponen, como respuesta a la aplicación patronal de criterios heredados de la Revolución Industrial, modalidades de resistencia basadas en formas de organización –primero extensivas y posteriormente divididos por ramas de oficio– tendientes a recuperar el sentido del trabajo para el obrero, entendido como valor intrínseco a la cultura de estos grupos y como estandarte de lucha por la recuperación del control del trabajo, perdido tras el desplazamiento de éste de manos de obreros a manos de poseedores de medios de producción; independientemente de que los reclamos fueran acompañados de intentos de modificación de factores económicos y

estructurales de las condiciones laborales. Estos movimientos sientan el prototipo de modalidades de manifestación política tradicionales como las huelgas, y de formas de agrupaciones gremiales y sindicales.

En todo caso, es imprescindible tener siempre presente la indefectible vinculación entre factores sociales, económicos, políticos y culturales, en la génesis de las diversas modalidades de participación política. Ninguno de los procesos que puedan reseñarse dentro del amplio tema de la participación, excluye estos factores; aun cuando con fines teóricos y metodológicos, el recorte del análisis pueda recaer únicamente sobre el tema de los modos de manifestaciones políticas de determinados grupos.

Simplificando al máximo este razonamiento, se podría afirmar que la constitución de espacios políticos suele responder menos a criterios ideológicos que a sucesivos y alternados intentos de creación y conquista de espacios de poder. Así, es factible afirmar que todo sector social posee, como parte de su acervo cultural influido por las experiencias históricas, sociales y económicas del grupo, una idea, una suerte de programa a través del cual se podría alcanzar el modelo de sociedad anhelado por ese grupo. Ese programa incluye definiciones y percepciones del lugar y la función que el propio grupo ocupa en la sociedad, percepciones de otros grupos y de la relación con ellos, y al menos esbozos de las actividades que pueden realizarse para modificar determinadas condiciones. Obviamente, la diferencia entre el programa ideado con mayor o menor precisión y su concreción en la práctica dependerá de las disputas con otros grupos y de las tensiones sociales que se expresarán, entre otros modos, a través de sucesivas conquistas de un sector sobre otro y viceversa. Además, entre los resultados posibles del plan programático de los diversos sectores sociales, pueden contarse a largo plazo modificaciones de índole cultural e incluso legal.

Corrimientos Ideológicos Dentro del Concepto de Participación

Al incorporarse la consideración de las formas alternativas de participación política, el campo de estudio se ve ampliado, dándose lugar a la investigación sobre otras modalidades de participación que oportunamente recibieron diversos intentos de clasificación y caracterización por parte de diferentes autores. Incluso en estudios realizados hasta la década de los '90 puede observarse que un paulatino incremento en los niveles de participación política reportados, responde tanto a un efectivo aumento y diversificación del fenómeno participativo, como a una modificación conceptual del objeto de estudio.

Así lo consideran, por ejemplo, Longo y Meyer (2006) en su revisión de la literatura previa y posterior a los años '90, sobre compromiso cívico en jóvenes norteamericanos. Con el devenir de los años y los cambios políticos acaecidos en las sociedades en las que se centaban los estudios, el fenómeno y las modalidades de participación fueron aumentando en frecuencia y diversificándose. Pero también, en parte debido a esos mismos cambios políticos, el interés científico sobre la temática pudo correr su mirada hacia acciones que previamente caían por fuera del concepto de participación política. En trabajos de revisión como el citado, es observable una escalada en la cantidad y diversidad de formas de participación estudiadas, aumento que responde tanto a un aumento real del fenómeno, cuanto a una apertura teórica y epistemológica por considerar como modalidades de participación y compromiso algunas que antes eran dejadas de lado.

Otro elemento importante respecto del corrimiento conceptual, es el del compromiso cívico y la participación civil. Resulta de particular interés la tendencia de algunas producciones anglosajonas, particularmente norteamericanas³, a centrar el foco de estudio en estos temas, eludiendo el origen e impacto político de acciones civiles tales como involucramiento en voluntariados laicos o religiosos y participación en organizaciones no gubernamentales. En estos estudios, no sólo los autores pierden de vista el viso político e ideológico de esas acciones civiles, sino que tal desvinculación se remite también a los reportes de los individuos y grupos referidos. Esta tendencia, tanto teórica como social y fenomenológica, reviste importantes peculiaridades ideológicas, ya que colabora a borrar la conciencia de los potenciales efectos políticos de las acciones, así como desdibuja la naturaleza conflictiva de las sociedades, dirimiendo la discusión no ya en el plano público de las luchas por espacios de poder, sino en el ámbito privado e individual de la generosidad, el altruismo y el voluntarismo (Fouce Fernández, 2009). Con esto no pretende aseverarse que tales atributos no existan efectivamente en las personas y grupos que se involucran en actividades con alto compromiso cívico, sino más bien, recalcar que es la lectura desideologizante del asunto (tanto externa como interna a estos grupos) la que puede colaborar en que ésas manifestaciones tiendan a reforzar las condiciones estructurales del sistema social, más que a resistirlas o modificarlas (Segovia Bernabé, 2003).

De hecho, una de las críticas habituales a la participación civil y los voluntariados, radica en el hecho de que, a pesar de su probada utilidad y eficacia en el contexto inmediato, son plausibles de funcionar como placebos ante los defectos del sistema social –funcionales al mismo sistema. Esto se debe, por una parte, al hecho de que agotan en una instancia grupal la resolución de problemas y satisfacción de necesidades que, de no ser cubiertas por esos grupos, podrían dirimirse en ámbitos de espacio público e involucrar más activamente al Estado y la ciudadanía en su conjunto. Por otro lado, los grupos de voluntarios inmersos en esta lógica, se ven aislados unos de otros, fragmentados y departamentalizados; muchas veces no entran en contacto importante entre sí, y más que a una organización conjunta, tienden a una competencia por los escasos recursos disponibles (Fouce Fernández, 2009).

Otro viso particular respecto de los entramados ideológicos por detrás de las definiciones disciplinares de participación es el que refiere a una particular sustitución conceptual. En algunas exposiciones sobre el tema, se marca una tendencia a realzar el peso de la génesis de las acciones en el individuo-actor, por lo que ocasionalmente el término *participación política* tiende a ser reemplazado por el de *acción política* (Montero, 1995). Nótese que la diferencia conceptual tras ambas expresiones, no es, ni en lo más mínimo, ingenua; y define por sí misma un posicionamiento respecto del objeto de estudio. Es importante tener esto último en cuenta, para poder ahondar en la lectura y no caer en las equiparaciones superficiales. Si bien no es aquí la intención seguir analizando esas diferencias, es importante que el contraste quede, al menos, trazado. Además, este corrimiento terminológico redundante, entre otros efectos, en una excesiva psicologización de los desarrollos disciplinares.

³ Algunos ejemplos de esta tendencia pueden constatarse en Battistoni, 2003; Mathews, 1994 y Friedland y Marimoto, 2005, todos ellos en Longo y Meyer, 2006; o bien en el extenso relevamiento sobre el compromiso cívico en jóvenes de la generación del milenio, que realizan Kiesa, Orłowsky, Levine, Both, Kisby y otros, 2008.

Clasificaciones del Concepto de Participación Política

El concepto que nos ocupa también ha sufrido numerosos intentos de clasificación. Una de las más tradicionales, es la surgida del trabajo de Barnes y Kaase (1979), en la que la variable fundamental es el carácter de convencionalidad de la acción. De este modo, se consideran formas habituales las actividades que tradicionalmente han sido definidas como políticas y que son esperables, de parte de los miembros de una sociedad, al menos en períodos electorales, pero también cuando las instancias de poder necesitan la reconfirmación del apoyo popular. Las formas de participación no convencionales son consideradas aquellas que suponen modos de acción que pueden no corresponder a las normas formal e informalmente instauradas en una sociedad determinada. Estos modos alternativos de acción política pueden surgir espontáneamente en grupos o sujetos y trazan cauces diferentes a los establecidos hasta el momento.

Para Kaase y Marsh (1979), en términos muy generales, lo convencional incluye leer acerca de política en diarios, discutir de política con otras personas, asistir a reuniones políticas, tener contacto con políticos y funcionarios, trabajar por un partido o candidato político en particular, entre otras actividades. Se trata de acciones que de algún modo u otro conducen al voto y suponen una determinada filiación o inclinación política.

Las acciones no convencionales serían: firmar peticiones, unirse a boicoteos, asistir a manifestaciones, pintar consignas en paredes, ocupar edificios o lugares públicos, efectuar daños, e incluso la violencia personal contra personas públicas o la policía. La voluntad de cambio en estas formas excede la delegación en los representantes oficiales. Estas formas de acción, como resulta claro, pueden clasificarse en legales o ilegales, y las últimas pueden incluir o no el uso de violencia explícita.

Tal como lo conceptualiza Montero (1995), los modos alternativos de participación, por su aspecto directo y sus características innovadoras –y los peligros que añaden la ilegalidad de algunos de ellos– suponen un esfuerzo mucho mayor por parte de los actores sociales. La perseverancia en la acción exige no sólo motivación y esfuerzo sostenidos, sino además tiempo, e incluso cierta forma de entrenamiento especial. Tanto por estos motivos como por la tendencia a que las formas no convencionales sean asimiladas de algún modo por modalidades tradicionales de participación, es que las primeras tienden a tener baja persistencia, o un descenso en su impulso inicial.

A pesar de esto, las formas alternativas de participación, al implicar la entrada en escena de nuevos actores y mecanismos, pueden influir en las formas convencionales, produciendo modificaciones en éstas. Además existiría históricamente una escalada de las formas alternativas, no sólo en frecuencia de uso, sino en variedad, así como el hecho de que viejas formas son renovadas al unírseles el uso tecnológicas, particularmente las que respectan a la comunicación⁴.

⁴ Se hace referencia al uso de tecnologías de la información y la comunicación para fines relacionados con formas de participación política, independientemente de los modos, intenciones y consecuencias del uso de esos recursos tecnológicos, y de la modalidad de participación de la que se trate. Un estudio exhaustivo de la relación entre participación política y tecnologías de la información y la comunicación, así como de las modificaciones en términos de legitimidad, visibilidad y difusión de discursos y propuestas políticas bajo una lógica digital, excede ampliamente los propósitos del presente.

En otra clasificación, en la que el factor decisivo es el contexto temporal de surgimiento, Fouce Fernández (2004) habla acerca de las nuevas y viejas formas de participación. El autor se refiere fundamentalmente a la ideología, concepción de los agentes y temáticas de interés de ambas modalidades, como elementos clave a la hora de distinguirlas.

De modo breve, la *vieja forma de participación*, perteneciente al pasado reciente de las últimas tres generaciones, se caracterizaría por ser “más compacta, estaba más clara, era más global y potente, más gruesa y militante, pero, así también, era más rígida y acrítica, más fundamentalista, eliminaba a los sujetos diluyéndolos en el magma de la masa, de los referentes identitarios e ideológicos globales” (Fouce Fernández, 2004: versión electrónica no numerada). En cierto modo, podría afirmarse que las viejas formas de participación propiciaban toda una cosmovisión ampliamente abarcativa, desde la que se definían las modalidades de acción.

Por su parte, la *nueva participación* “está más fragmentada, simplifica más la realidad y dificulta la integración en procesos unitarios pero, también así, es más flexible y adaptativa, y abre nuevos canales de relación crítica a los sujetos, que olvidados en las antiguas formas de participación, emergen como realidades a considerar” (Fouce Fernández, 2004: versión electrónica no numerada). En estas nuevas formas, los sujetos recobrarían su valor individual de un modo positivo, prefiriendo los tópicos precisos, *de abajo hacia arriba* y en los cuales puedan ver el efecto concreto de sus acciones. El análisis en su totalidad daría cuenta de que junto con la pasividad, obviamente existente en ciertos ámbitos, se están gestando del mismo modo tendencias, manifestaciones y discursos de signo contrario.

Elementos Culturales Implicados en la Participación

Las diversas clasificaciones de las modalidades de participación, reseñan –casi por sí mismas– algunos aspectos interesantes respecto de la relación entre participación y cultura, y la generación de elementos novedosos en algunos casos de manifestaciones políticas. Si bien no es posible establecer una diferenciación tajante, es factible suponer que las modalidades convencionales o tradicionales de participación política, más aún las que se circunscriben a ámbitos electorales, no tienden a incorporar a la dinámica social elementos culturales novedosos, sino más bien a sostener las relaciones sociales tal y como se estaban dando, conformando así una suerte de síntoma social y político esporádico, pero naturalizado.

Las modalidades no convencionales de participación, sin embargo, son más tendientes a la creación e incorporación de elementos culturales novedosos, e incluso revolucionarios. Muchos de estos elementos pueden corresponderse con rasgos definitorios de la identidad del grupo del cual surgen, marcas, símbolos, frases y hábitos que contribuyen a la delimitación de determinado colectivo respecto de los demás grupos, y que colaboran con la socialización de los miembros del grupo, en tanto y en cuando aportan componentes de una historia que sostiene las luchas políticas realizadas.

Sin embargo, estos procesos no son lineales, y unas y otras modalidades de participación pueden asimilarse y modificarse mutuamente. De tal modo, los elementos culturales que ofrecen un andamiaje identificadorio y que en determinada oportunidad constituyen símbolos y consignas de resistencia, es posible que posteriormente queden asimilados a elementos

culturales hegemónicos, perdiendo así su potencia identificatoria, novedosa y resistente. Por ejemplo, una parte significativa de los movimientos piqueteros en Argentina se diluyó al producirse un aumento significativo en las posibilidades de incorporarse a un trabajo a partir de 2003, pero otro de los sectores, se alineó con el oficialismo y comenzó a recibir prebendas del mismo.

Otro aspecto vinculado con la relación entre participación política y cultura, puede deducirse de la segunda clasificación de participación a la que se hizo referencia, y se trata de todo aquello que permita anclar, pero al mismo tiempo oficiar de eje para diferenciar las modalidades de participación a sus respectivos contextos históricos de surgimiento. Así, las consideradas viejas formas de participación, propias de principios y mediados del siglo XX, respondían a procesos culturales e ideológicos mucho más compactos e identificables, y por esto mismo, acarreaban a su interior un fuerte adoctrinamiento como condición de identificación de cada individuo con el grupo a través del cual la participación se llevaba a cabo. El prototipo típico es el partido político identificable no sólo a través de su plataforma, ideología y programa, sino también de sus símbolos, colores, cantos y jerga.

Por su parte, las nuevas formas de participación responden a contextos posmodernos, en los que la aparente ubicuidad de símbolos y potencialidad de significados, la múltiple afluencia de imágenes e iconos, las comunicaciones presuntamente inmediatas y certeras, y la globalización de contenidos, complejizan cada panorama cultural, reflejando habitualmente un estallido de sentidos fragmentados. En estos contextos, manifestaciones políticas menos unívocas –discursiva e ideológicamente– y más puntuales en cuanto a sus objetivos y alcances que las llamadas viejas formas de participación, parecen repetir, en sus estructuras, el escenario cultural dominante. Sin embargo, es importante rescatar que no necesariamente se trata de una fragmentación disfuncional, ya que la precisión de objetivos y el acotamiento a determinados contextos concretos podrían –en vez de recrear ámbitos saturados de elementos, pero vacíos de contenidos– rescatar del contexto inmediato sus características únicas y propiciar su revalorización. Un ejemplo un ámbito que ha sacado provecho de esta modalidad de organización en pequeños grupos con objetivos puntuales, es el del estudiantado universitario, que tiende –en los últimos años– a conformar grupos con fuerte participación política en su contexto específico, con objetivos puntuales generalmente de corte académico (modificación de planes de estudio y regímenes de cursada y exámenes, por mencionar sólo algunos tópicos)

En función de lo expresado hasta el momento, la participación en asuntos públicos podría ser considerada como la piedra basal para el sano funcionamiento de una sociedad democrática. Pero es importante considerar un factor más en esta dinámica y se trata de que, según diversas descripciones, hay un descrédito acerca de lo que la política puede hacer por los ciudadanos y un determinado fatalismo en cuanto a lo que los ciudadanos pueden hacer para cambiar. Es en estos procesos, en los que la percepción de los factores condicionantes del ejercicio ciudadano, tales como eficacia, responsabilidad y autonomía, se ven deteriorados.

Según Flores (1999), los jóvenes siguen esa tendencia fatalista y facilista, y además, desconocen sus derechos. En el ámbito argentino, el hecho de que una generación entera se haya formado bajo el terror del Golpe Militar de 1976, parece influir de modo importante en la tendencia de la generación anterior, la de sus padres, a guardar silencio en las conversaciones con sus hijos en materia política. En la cultura postmoderna, el facilismo *light* cursaría junto con una forma de vida individualista y ausencia de trascendencia, conjugándose

todos estos factores, más aquellos específicamente relacionados con la socialización, en desmedro de la motivación de los jóvenes para participar políticamente (Flores, 1999).

Puebla (2005), advierte respecto de la escasa incidencia y apertura que el espacio público ofrece a los jóvenes para dirimir sus interrogantes respecto de su condición de ciudadanos. Las respuestas se encuentran más al alcance de la mano en el mundo del consumo privado de bienes, y en el ámbito de los medios masivos de comunicación. En una línea similar, Bustelo (1999) plantea que uno de los fenómenos conjuntos a la retirada del Estado ha sido la pérdida de centralidad de los ideales colectivos, favoreciendo el surgimiento de numerosos organismos y formas de asociación centradas en intereses específicos y en la concreción inmediata de objetivos. Estos movimientos, que el autor remite a la esfera de lo micro, estarían sustentados por la fragmentación social que genera una discontinuidad en las comunicaciones, en la que la regla más usual es no querer oír los intereses del otro. A esto se suma el hecho de que, en numerosos casos, no existe siquiera conciencia del modo en que un bien particular puede incidir en el conjunto de la sociedad.

Más allá de lo mencionado, las ventajas de la participación política más o menos directa son múltiples: el hecho de que la gente aborde sus problemas constituye un motor de desarrollo social, y ayuda al Estado favoreciendo la modernización de la gestión pública, ya que la misma ciudadanía está comunicando datos directos acerca de sus problemas. Además, en muchos casos, se parte del reclamo de un derecho a través de diferentes acciones, para luego, con el andar, ir entretejiendo ese reclamo en una trama más compleja, con una visión más amplia (al decir de Marx en sus primeros escritos, primero viene la acción y luego la ideología).

En el plano individual, la acción política fomenta el autodesarrollo y el pensamiento crítico en cuanto capacidad de análisis de la realidad como agente concreto del cambio. Sin embargo, en el contexto actual, en algunas personas, la participación ciudadana se da por medio del voto o su ausencia; rara vez se toman otros caminos, y la gente no se siente con poder suficiente para influir, al tiempo que no cree que los representantes los escuchen y no tienen fe en la acción comunitaria.

Para algunos jóvenes la política es algo *sucio*, asociado a la idea imperante de corrupción. Hay descreimiento en los representantes, impotencia e indiferencia, respaldados por la idea de que la participación puede ser riesgosa. En esta situación, la apatía aparece, no como una forma de resistencia, sino como una nueva sociabilización flexible y económica, acorde al capitalismo moderno (Flores, 1999).

Uno de los puntos dilemáticos radicaría en que las instituciones encargadas de generar responsabilidad y sentido a escala comunitaria, producen un compromiso vacío. La indiferencia no sería producto de una pérdida de motivación en los ciudadanos, sino que ésta estaría precedida por una falta de estimulación desde las instancias formales de conducción y socialización (Flores, 1999), aunque en la actualidad se puedan observar cambios importantes, que, si bien pueden aparecer como movimientos espontáneos y pasajeros, podrían estar marcando una tendencia. Al respecto, cabe mencionar lo que ocurrió en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2010, donde 20 colegios secundarios fueron tomados por centenares de alumnos, solicitando becas, mejoras sustanciales en infraestructura y viandas.

Participación y Movimientos Sociales: vías de resistencia

La participación política o ciudadana, implica prácticas que apuntan a consecución de derechos, ya sea porque éstos no estén presentes en minorías, o incluso en mayorías, o porque, luego de haber sido alcanzados, corren el riesgo de no ser respetados.

Jelin (1994) refiere al doble rol de los movimientos sociales, por un lado como sistemas de reconocimiento social, expresión de identidades colectivas y canalización de contenidos simbólicos; y por otro como intermediarios políticos que vinculan las demandas desoídas con los aparatos estatales. Tanto la faz expresiva como la instrumental son indispensables para la vida democrática, para su consolidación y dinamismo. El hecho de que estos movimientos no puedan ser cooptados por los partidos políticos, no es un fracaso de la democracia, sino, por el contrario, garantía de su existencia.

Partiendo de esta concepción, los movimientos sociales aportan a la consolidación de la democracia, en tanto que la política convencional y sus aliados –los medios masivos de comunicación y los diferentes grupos de poder– los perciben y presentan como verdaderos *atentados a la democracia*. Ellos detentan un modelo democrático *políticamente correcto* en sus formas, aunque en su esencia sea altamente corrupto.

Ahora bien, si entendemos a la democracia como un proyecto ético, basado en la virtud, en un sistema de valores sociales y morales que dan sentido al ejercicio del poder (Ramonet, 2010), la forma y la esencia están íntimamente dialectizadas. No puede existir una democracia que no funcione como tal, en tanto no extienda un sistema de garantías constitucionales que defiendan a los sectores más desguarnecidos de la sociedad. De lo contrario, sucederá lo que sostenía Anatole France (1844/1924): “Todos los pobres tienen la libertad de morir de hambre bajo los puentes de París”.

Pero todo aquello que irrumpa en la escena pública y que implique el reclamo de un derecho –o varios derechos– y que no utilice las formas convencionales de reclamar, es visto como una amenaza. Por lo que los medios masivos de comunicación presentan en una narrativa discursiva a los movimientos sociales como verdaderos *enemigos de la sociedad*. Esa narrativa se presenta como el discurso defensor de las *viejas y buenas costumbres* y adjetiva calificativamente de manera negativa a todo tipo de reclamo que implique algún tipo de cambio social. En esos discursos y en esa sobreexposición de la supuesta *violencia* que los movimientos sociales implican y concitan, se busca la complicidad del resto de la ciudadanía en la trama cultural subjetivada, que forma parte de la identidad social impuesta.

El sistema de poder presenta a los movimientos sociales como violentos, en tanto invisibiliza la violencia simbólica de un orden social injusto, que excluye a millones de personas, no sólo del proceso del consumo desmedido, que está sólo orientado a las clases pudientes, sino también, del consumo necesario para la subsistencia.

La *violencia* señalada del reclamo de ciertos movimientos sociales se inscribe en un doble sentido: a) el del cambio social *innecesario* en el mantenimiento de un orden social, con el consiguiente *ataque* a las representaciones sociales y a las instituciones sociales; y b) se los presenta violentos al no utilizar las manifestaciones *convencionales y legitimadas* del sistema democrático.

En tanto, los medios masivos de comunicación focalizan la mirada en episodios donde puede haber una situación violenta. Por ejemplo, si un movimiento repele la acción opresora de la policía, se reproducirán esas imágenes en todo el arco comunicativo, convirtiendo en

sospechosos a los que reclaman derechos. Pero, si la violencia proviene de la fuerza policial, los medios masivos de comunicación hablarán del sentido de la responsabilidad de las fuerzas policiales.

Ahora bien, los movimientos sociales presentan novedosas formas de participación ya que las formas convencionales de participación, como podrían ser los partidos políticos tradicionales, nunca han hecho lugar en su agenda política a aquellos derechos que se reclaman, excepto cuando se los utiliza en las campañas políticas como moneda de cambio. Un ejemplo es el discurso sobre la educación, presente en la mayoría de las campañas políticas.

Guillermo Jaim Etcheverry (1999), ex rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, sostiene, respecto del tema, que aun cuando es señalada como un valor fundamental, la educación está siendo sometida a un gran desprestigio que tiene en su base la mercantilización de la educación y las ganancias que esto pueda acarrear. La supuesta excelencia de lo privado, en concomitancia con los discursos que divulgan la inutilidad de lo público, se ha constituido en mensajes ubicuos. Estos mensajes contrastan abiertamente con el lugar pretendidamente prioritario en que se intenta ubicar a la educación, lugar que, paradójicamente no se concreta en políticas a futuro.

Pero un buen sistema educativo, que no sólo se aboque a la legitimación de un orden social imperante o a la consolidación de un efectivo modelo de control social inscripto en la subjetividad, y logre ser un espacio de conocimiento y crítica, siempre resultará un riesgo al sistema de poder consolidado, por lo que será rechazado, desestimado o deslegitimado.

El status quo y su subsistencia en el sistema de reparto de bienes –en este caso, el manejo del Estado y las prebendas que ello implica– ha estado signado por la consolidación del modelo conservador, que no provoca tensiones entre las formas tradicionales de distribución de la riqueza. En todo caso, y por efecto de determinadas presiones, la política absorbe las pérdidas económicas, en tanto que los excedentes económicos se los llevan las empresas privadas.

En medio de los cambios políticos que se plantean en Sudamérica en este principio de siglo (redistribución de la riqueza: del capital político, del capital económico y del capital simbólico –como ser la reivindicación de las identidades regionales, la reivindicación del conocimiento científico local, entre otros–; protección de los recursos humanos y de los recursos naturales, la búsqueda de una política regional –UNASUR, Mercosur– entre otras), la narrativa discursiva conservadora, recurre en la actualidad a la profundización de un relato, que la convierte en neoconservadora, en nombre de la “naturalización” de la cultura.

La lucha por el mantenimiento del poder alcanzado desde los sectores neoconservadores, impuesto y sostenido por el poder coercitivo (policía, ejército) y por el poder persuasivo –discursos culturales, educativos, normalizadores que reproducen acríticamente grandes masas de la población–, tiende a presentar un orden social como un orden natural. Se duplica así la apuesta: por un lado, el poder neoconservador (status quo) moviliza sus formas de control sobre aquellos que no logran conocer las dinámicas sociales desde un punto de vista histórico y perciben como una amenaza a los movimientos sociales, a pesar de que éstos representan los intereses de las mayorías y de las minorías oprimidas; y por otro, en virtud de lo anterior, la defensa de sus intereses se presenta desde el plano de lo cultural, situando a la misma realidad como una realidad naturalizada, negando el devenir histórico social.

Esto se puede observar, como moneda corriente, frente a diversos conflictos sociales. Por ejemplo, cuando la reciente aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario en Argentina (2010), los detractores de la Ley, presentaban al matrimonio como una institución *natural*, perdiendo de vista el origen cultural del mismo; y al proyecto de ley, como un atentado contra la *moral natural y universal*, llegando a expresiones tales como: “No ha sido la religión, sino la naturaleza la que introdujo en el sistema de valores de innumerables civilizaciones la idea de que el matrimonio legislado por la ley ha de ser entre hombre y mujer” (Diario La Nación, 12 de julio de 2010). La aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario fue una batalla cultural, que se centró en la defensa de la noción de igualdad ciudadana y de una perspectiva laica (Vasallo, 2010).

A modo de conclusión

Identidad, Cultura y resistencia

Castells (1999) sostiene que existen tres tipos de identidades, a nivel macro social, en un mundo globalizado: legitimadoras, de resistencia e identidades proyecto. Las primeras son las que generan la sociedad civil, ya que son introducidas por las instituciones dominantes con la finalidad de extender y racionalizar su dominación frente a los actores. Las identidades de resistencia son las que generan las comunas o comunidades, debido a que son forjadas por actores sociales cuyas condiciones o posiciones son estigmatizadas por la lógica de dominación. Las identidades de resistencia se tornan en una suerte de trincheras de supervivencia basadas en principios diferentes a los que sostienen a las instituciones dominantes. Por último, las identidades proyecto producen sujetos que se constituyen en actores sociales colectivos a través de los que los individuos alcanzan un sentido holístico de su experiencia. Estas identidades se forjan cuando los actores sociales toman como base los materiales culturales de los que disponen, para construir una identidad nueva que les permite redefinir su posición social, y por intermedio de esta operación, transformar la estructura social. Aquí se incluyen algunos movimientos sociales como el de las mujeres, el de la búsqueda de espacios de libertad e identidad sexual y el ecologista cuando *salen de las trincheras de resistencia* y se constituyen en proyecto de transformación de la sociedad.

Las identidades se constituyen en instrumentos de poder, en términos de legitimar un orden social, resistir la exclusión que plantea una sociedad o plantear un sistema alternativo en la medida en que se constituya a partir de una identidad de proyecto.

Una identidad de resistencia contribuye a la conformación de comunas que van resistiendo la exclusión que les realiza el sistema. Visto desde esa perspectiva, las identidades de resistencia estarían presentes en la identidad común que albergaría a los integrantes de los movimientos sociales.

Ahora bien, este proceso señalado por Castells nos indica cómo el sistema de dominación mundial, ejercido fundamentalmente por el mercado, que es quien impone una identidad común, que se define por la actividad del *consumir*, va generando anticuerpos en los sujetos que van siendo expulsados del sistema y que pueden llegar a construir modelos culturales que resistan las imposiciones del mercado.

La cultura que es menospreciada por el modelo globalizador –que tiende a una homogeneización de conductas, espacios culturales, incluso de los espacios urbanos, de las

formas de comunicación, de la moda, de la comida, entre otros aspectos destacables— genera su propia reproducción y su propio mantenimiento, aun abriéndose a la novedad.

Entonces se produce una revalorización de los productos culturales, como respuesta a los embates del mercado. Es muy interesante observar cómo en Argentina, los jóvenes han revalorizado el folklore y el tango, símbolos culturales de fuerte raigambre en la constitución de la cultura argentina. También podemos destacar la incorporación de músicas y ritmos locales (por ejemplo el cuarteto, música cordobesa) y de ritmos regionales como la cumbia.

En el plano del conocimiento científico, es destacar el esfuerzo que se viene haciendo desde la Biblioteca Virtual de la Unión de Entidades de Psicología, en su portal de Revistas de Psicología – PEPSIC, donde parte del objetivo implica visibilizar las producciones académicas en psicología en Latinoamérica. Esta actividad también implica una revalorización del pensamiento latinoamericano frente al modelo que impone modos únicos de actuar en psicología, partiendo de la base de que el sujeto es atemporal y ahistórico y que cualquier modelo psicológico puede aplicarse en cualquier parte del mundo, como si el ser humano fuese de barro y se pudiera moldear de cualquier forma.

Otro dato significativo de la producción cultural de la resistencia, es el Movimiento de la Madres de Plaza de Mayo en Argentina, que conjuntamente con otros organismos de derechos humanos, han luchado en la escena pública nacional e internacional durante más de treinta años y, si bien no han logrado su objetivo inicial que era la recuperación de sus hijos con vida, sí han logrado que se lleven a cabo los juicios por delitos de lesa humanidad, llevando al banco de los acusados a miles de asesinos y torturadores, hecho casi inédito en el mundo.

Un movimiento destacado es el de las mujeres, que van consolidándose en la escena pública de una manera significativa. Como ejemplo, que no implica invisibilizar otros miles de ejemplos de lucha cotidiana, podemos observar que tanto en Argentina como en Brasil, las respectivas presidentes son mujeres (Cristina Fernández en el primer caso y Dilma Rouseff en el segundo). El hecho de que una mujer llegue a la presidencia de un país Latinoamericano, si bien puede desatar hasta en algunas mujeres *machistas* —e incluso en algunas feministas— la misoginia, tiene repercusiones que trascienden ampliamente a la persona que detenta el cargo. Una mirada femenina, con un gran poder de decisión sobre la política de un país es un hecho trascendental: esto convergerá en otros cambios culturales que acaecerán por su propia dinámica.

Por ejemplo, cuando en Argentina empezó en la década del 70` la pérdida de la capacidad adquisitiva del trabajo y las mujeres tuvieron que incorporarse al mercado laboral de manera más activa, se comenzó a denunciar públicamente el maltrato de género y la violencia doméstica. Esto impulsó a que el tema fuera tomado como asunto de estudio por la psicología, el derecho, la sociología y que en la década del 80` apareciera la Ley de Violencia Familiar.

Ejemplificación de algunos Movimientos Sociales en Sudamérica

Sin intenciones de hacer un relevamiento exhaustivo, que excedería en mucho los propósitos de este trabajo, es importante destacar los movimientos sociales latinoamericanos de gran incidencia histórica y actual. Para el caso de Brasil, son destacables los movimientos de los sin tierra, LGBT, mujeres campesinas, trabajadores sin techo, Unión Nacional por Vivienda Popular, organizaciones indígenas, recolectores de materiales reciclables y afectados

por represas, los movimientos que luchan por educación, salud, grupos culturales juveniles, como el hip hop, y el movimiento negro. En Argentina algunos ejemplos son: Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, HIJOS, movimientos ambientalistas, Frente y Justicia “Darío Santillán”, movimientos de recuperación de fábricas, encuentros nacionales de mujeres, movimiento piquetero, CHA (Comunidad Homosexual Argentina), la FALGBT (Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans). En Uruguay encontramos las organizaciones ambientalistas como Guayubira, Redes-Amigos de la Tierra, y la Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida que se oponían a la instalación de una empresa pastera sobre el río Uruguay.

Los movimientos ambientalistas y sociales contra las termoeléctricas a carbón, el Colectivo Rescatando Palabra y Memoria, el movimiento de los secundarios y la particular realidad actual del movimiento estudiantil, también a nivel universitario; el movimiento mapuche, el movimiento de los deudores habitacionales, el movimiento de defensa del cobre, entre otros, son ejemplos de movimientos sociales en Chile.

En Bolivia destacan el movimiento de reivindicación de las empleadas domésticas, el Alto Mando del Pueblo –que vendría a reemplazar a la Central Obrera Boliviana–, el Movimiento Sin Tierra, los cocaleros del Chapare y los Yungas, los mineros cooperativistas de Oruro y Potosí, y finalmente las Juntas Vecinales del Alto de La Paz y los movimientos indígenas.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barnes, Samuel., & Kaase, Max. (1979). *Political action: mass participation in five western democracies*. Beverly Hills, California: Sage.
- Bustelo, Eduardo. (1999). El abrazo: reflexiones sobre las relaciones entre el estado y las organizaciones no gubernamentales. Material presentado en Curso: *Políticas sociales y construcción de la ciudadanía*, Universidad Nacional de San Juan, San Juan, 1999.
- Castells, Manuel. (1999). La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Volumen II: *El Poder de la Identidad. Primera Edición en Español*. México: Siglo XXI Editores. ISBN: 968-23-2169-7.
- Cuello-Pagnone, Marina. (2010) *Participación política en un espacio universitario*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Matrimonio homosexual: ante una enorme responsabilidad [Editorial I]. (2010, Julio 12). *La Nación*, las páginas de la versión electrónica no fueron numeradas. Disponible en: <<http://www.lanacion.com.ar/1283755-matrimonio-homosexual-ante-una-enorme-responsabilidad>>.
- Flores, Juan Miguel. (1999). *Trabajo de campo sobre la participación política de la juventud puntana en la actualidad*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Ciencias Humanas.
- Fouce Fernández, Guillermo. (2004). Las viejas y las nuevas formas de participación. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 7, Artículo 2. Disponible en: <http://www.psico.pol.unsl.edu.ar/dic04_notas2.htm>.
- Fouce Fernández, Guillermo. (2009). Voluntariado social en el siglo XXI: ¿movimiento social o instrumento neoliberal? *Intervención psicológica*, 18(2), 177-190. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/1798/179814021008.pdf>>.
- Jaim Etcheverry, Guillermo. (1999). *La tragedia educativa*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, Elizabeth. (1994). ¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONG en los años noventa. *Revista Mexicana de Sociología*, 4, 91-108.
- Longo, Nicholas., & Meyer, Rosee. (2006). College students talk politics: revising and reviewing the literature (Working paper 46). Maryland, Estados Unidos: University of Maryland, School of Public Policy, CIRCLE, The center for information and research on civic learning and engagement. Disponible en: <<http://www.civicyouth.org/PopUps/WorkingPapers/WP46LongoMeyer.pdf>>.
- Marsh, Alan., & Kaase, Max. (1979). Background of political action. En: Barnes, Samuel y Kaase, Max (Comps.), *Political action: mass participation in five western democracies*, Beverly Hills, California: Sage.
- Montero, Maritza. (1987). La Psicología Política en América Latina. Una revisión bibliográfica: 1956-1986. Em Maritza Montero (Comp.), *Psicología Política Latinoamericana* (pp. 15-65). Caracas: Panapo.
- Montero, Maritza. (1995). Modos alternativos de acción política. Em Orlando D'adamo, Virginia García Beaudoux, & Maritza Montero (Eds.), *Psicología de la acción política* (pp. 91-109). Buenos Aires: Paidós.

- París, Elio Rodolfo. (2007). Definiendo a la Psicología Política. Em Elio Rodolfo París (Comp.), *La Psicología Política y otros temas de Psicología* (pp. 11-34). Buenos Aires: Ediciones Cooperativa.
- Puebla, María Daniela. (2005). Globalización, democracia y Derechos Humanos. Em María Daniela Puebla. *Democracia y justicia penal juvenil. Doctrina e intervención* (pp. 29-66). San Juan: Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan.
- Ramonet, Ignacio. (2010, agosto). La corrupción de la democracia. *Le Monde Diplomatique*, 178. Disponible en: <<http://www.monde-diplomatique.es/?url=editorial/0000856412872168186811102294251000/editorial/?articulo=742e8ede-933a-41d9-949f-f14baee094d6>>.
- Sabucedo, José Manuel. (1988). Participación política. Em Julio Seoane, & Angel Rodriguez, (Coords.) *Psicología Política* (pp. 165-194). Madrid: Pirámide.
- Vasallo, Marta. (2010, agosto). La derrota del medioevo: una victoria del laicismo. *Le Monde Diplomatique*, 22(134). Edición para el Cono Sur. Buenos Aires.
- Vilas, Carlos. (1998). *Integración política y exclusión social: las tensiones entre empobrecimiento y ciudadanía (una propuesta comparada)*. México: CECH, UNAM.
- Segovia Bernabé, José Luis. (2003). Neoliberalismo y ONG's: visión crítica del voluntariado. *Nómadas*, 2, Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18100216>>.
- Delfino, Gisela., & Zubieta, Elena. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de Investigaciones*, 17, 211-220. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Buenos Aires (2 tomos).
- Held, David. (2006). Autonomía democrática. Em David Held. *Modelos de democracia* (pp. 365-406). Madrid: Alianza Editorial.
- Kiesa, Abby., Orlowsky, Alexander., Levine, Meter., Both, Deborah., Kirby, Emily., López, Mark., & Karlo-Barrios, Marcelo. (2008). *Millenials talk politics: a study of college student political engagement*. Maryland, Estados Unidos: University of Maryland, School of Public Policy, CIRCLE, The Center of information and research on civic learning and engagement. Disponible en: <<http://www.civicyouth.org/PopUps/CSSTP.pdf>>.

• Recebido em 25/05/2011.

• Revisado em 17/11/2011.

• Aceito em 29/12/2011.